

Expediente: 10726/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DULAC RAUL JORGE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - Dulac, Raúl Jorge-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10726/24



H108022554823

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DULAC RAUL JORGE s/ APREMIOS EXPTE: 10726/24 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de diciembre de 2024

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante A.F.I.P. actualizada acompañada por el apoderado de SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. .
- 2) En virtud de lo solicitado por el apoderado de SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.